

REPUBLICA DE CHILE
TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

ACTA DE INSTALACIÓN

En Santiago de Chile, a **diez de enero de dos mil veintidós**, se deja constancia de que este Tribunal se integra con los siguientes Ministros:

1. Sr. Jaime Barahona Urzúa.
2. Sr. Pablo García González.
3. Sr. Rafael Pastor Besaoin.

El Ministro Presidente Sr. Enrique Vergara Vial justifica su inasistencia.

JAIME BARAHONA URZÚA
Presidente (S)

MARÍA JOSÉ POBLETE GÓMEZ
Secretaria Abogada